

ACTA #1.

ACTA DE LA SESION DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DIA OCHO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

ACTA #1.**ACTA DE LA SESION DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DIA OCHO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.****DIPUTADO PRESIDENTE****NOÉ FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Veintitrés minutos del día OCHO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Primer Período Extraordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Noé Fernando Castañón Ramírez, dijo: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PUBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... “HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CONVOCO AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO A SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Isabel Ancheita Palacios, Diputado Miguel Arturo Ramírez López y Diputada Alma Rosa Simán Estefan, quienes no se registraron por sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaria las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Rhosbita López Aquino, Diputada Hortencia Zúñiga Torres y Diputado Alfredo Santiz Jiménez.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “QUEREMOS DAR LA BIENVENIDA A LA DOCTORA CARLAS GOMEZ PAYOLA, ASESORA DEL SENADO DE ARGENTINA, DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO Y MIEMBRO DE LA CONFEDERACION PARLAMENTARIA DE AMERICA LATINA QUE ES LA UNICA CONFEDERACION QUE ENTRE SUS PARTICIPANTES INCLUYE A CONGRESISTAS LOCALES, BIENVENIDA.----- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: “HABIENDO QUÓRUM, DE 34 DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN”. (Toco el Timbre) y agrego: “SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA INAUGURAR EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES”.- Los legisladores y el público asistente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agrego: “HONORABLE ASAMBLEA: SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO

POR EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; DECLARA INAUGURADO EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PUBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO”.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, DE LECTURA AL DECRETO NUMERO 133, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NUMERO 007, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2013, POR EL QUE SE CONVOCA A PERIODO EXTRAORDINARIO.- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: ESTA LEIDO EL PERIODICO OFICIAL DIPUTADO PRESIDENTE. -----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DEL CONGRESO DEL ESTADO... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAIN CRUZ TRINIDAD, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA”.- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agrego: ESTA LEIDO EL DOCUMENTO DIPUTADO PRESIDENTE.-----

Enseguida el Diputado Presidente dijo: “HONORABLE ASAMBLEA... EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE CONSIDERAR COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento levantaron la mano todos los legisladores presentes votando por la afirmativa para tratar como de urgente resolución el punto de acuerdo presentado, por lo que el Diputado Presidente dijo: “LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- Ningún legislador levanto la mano para votar por la negativa para tratar como urgente resolución el punto de acuerdo presentado, por lo que el Diputado Presidente agrego: “APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento levantaron la mano los siguientes legisladores: Diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero del Partido Acción Nacional a Favor, Diputado Vladimir Balboa Damas del Partido Movimiento Ciudadano a Favor, Diputada Alejandra Soriano Ruíz del Partido de la Revolución Democrática a favor, Diputado Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor del Partido Verde Ecologista de México a Favor, Diputada Sonia Catalina Álvarez del Partido del Trabajo a Favor y Diputado Nefthalí Armando del Toro Guzmán a Favor, por lo que el Diputado Presidente dijo: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL

REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MIRNA CAMACHO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE DISCUTE”.- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputado presidente, honorable asamblea, compañeros, compañeras diputados. Acción Nacional ha sido históricamente un Partido Político que ha pugnado por la responsabilidad financiera de los órganos de Gobierno; así se ha demostrado con diversas propuestas como lo son la disminución del número de Diputados por la vía de la Representación Plurinominal; por la austeridad en el gasto público; por una transparencia en el manejo de los recursos financieros que ejerce el Estado Mexicano, entre muchos otros temas. Chiapas vive hoy una crisis financiera derivada de un manejo irresponsable de las finanzas públicas. La ciudadanía nos exige un manejo eficiente y claro del erario público. Y en este sentido, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en congruencia con sus postulados históricos, pero más aún, en congruencia con la realidad que vivimos, votaremos a favor del dictamen que nos ocupa el día de hoy, en el cual, en un sentido de responsabilidad los que integramos el Poder Legislativo tendremos una reducción de la dieta al cincuenta por ciento. Estamos claros que esta medida no es suficiente para paliar los efectos de crisis que vivimos, esta medida debe ir acompañada de un ejercicio del gasto corriente responsable, eficaz y eficiente. Pero además, como ya lo hemos expresado en diversas ocasiones, este voto va a acompañado con la exigencia de los Diputados de Acción Nacional de la rendición de cuentas claras, de resultados positivos en beneficio de la ciudadanía; de una revisión exhaustiva de la cuenta pública que acaba de ser enviada al Órgano de Fiscalización Superior de esta Soberanía; de informar a la ciudadanía de los resultados de la misma, y en el caso de tener irregularidades, fincar responsabilidades que resulten a través de las autoridades competentes que se encuentran encargadas para tales efectos. No podemos cerrar los ojos a los tiempos actuales; estamos frente a una ciudadanía que afuera se expresa con una voz potente; que exige responsabilidad de sus representantes populares. Por ello, compañeros y compañeras Diputados, les pido que apoyemos este Punto de Acuerdo otorgando su voto a favor, en beneficio del erario público, de los Chiapanecos y de un buen ejercicio por parte del poder ejecutivo. Es cuanto Diputado Presidente.- Enseguida el Diputado Presidente dijo “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO VLADIMIR BALBOA DAMAS DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE DISCUTE”.- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputado presidente, compañeros legisladores: Movimiento ciudadano en un acto de total responsabilidad, en un acto apegado también a lo que nos están exigiendo los chiapanecos y las chiapanecas, están atravesando por una severa crisis financiera. Nos venimos a pronunciar a favor de este punto de acuerdo que la junta de coordinación política ha tenido a bien suscribir, obvio con el respaldo de cada uno de los 41 legisladores que conformamos esta legislatura. Pero más sin embargo no podemos dejar pasar por alto la oportunidad de alzar nuestra voz y de pedir, porque así nos lo exigen miles de ciudadanos, que ningún plan de austeridad resolverá la crisis financiera que atraviesa nuestro estado, mientras no se revise el destino de los recursos de los chiapanecos y de las chiapanecas, aunado a ello es importante que derivado de esa revisión de inmediato los órganos competentes y en este caso el órgano encargado, el

Órgano superior de fiscalización del estado y un órgano de este congreso deberá de inmediato acatar su responsabilidad con los chiapanecos y con las chiapanecas para exigir la rendición de cuentas y castigar a quienes hayan incurrido en la irresponsabilidad del manejo de los chiapanecos. Es cuanto diputado presidente, gracias.- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ALEJANDRA SORIANO RUIZ DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE DISCUTE".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso señor presidente. Bienvenidas todas y todos, saludo a mis compañeras y compañeros diputadas y diputados. Los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad, no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes, no pueden improvisar fortunas, ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo resignándose a vivir en la honrosa medianía que proporciona la retribución, la ley haya señalado. Estas son palabras de don Benito Juárez García, pronunciadas en 1852, siendo gobernador de Oaxaca, ante la Décima Legislatura al abrir el primer periodo de sus sesiones ordinarias que hoy, cobran mucha vigencia. La austeridad no es por tanto ni novedad ni moda, no debe entenderse tampoco la austeridad solo como un asunto de emergencia en épocas difíciles, sino como una actitud republicana, responsable, que configure una concepción de ver y hacer política. Desde el pasado 8 de diciembre, hace justamente un mes, previo a la toma de protesta del gobernador Velasco Coello, desde esta misma tribuna el Grupo Parlamentario del PRD, expreso, aspiramos a un gobierno ordenado de su estructura con líneas claras de responsabilidad y mando, aspiramos a un gobierno austero que privilegie la inversión y la respuesta social sobre la imagen superflua y la promoción publicitaria insultante y vacía y añadíamos, aspiramos y contribuiremos a un gobierno con finanzas públicas sanas, donde se rindan cuentas efectivas de los ingresos y de los egresos, que desarrolle proyectos y programas sustentados en la necesidad social, la realidad económica y la suficiencia presupuestal, reconocemos que en su momento el gobernador Velasco haya plantado igualmente un programa de austeridad y haya anunciado la disminución de su salario al 50 por ciento, dando pauta para que el resto de los poderes y de los servidores públicos hagamos lo propio, sin que por ello hayamos dejado de señalar en donde creemos que no se cumple con la austeridad dentro del presupuesto. Hay que ser claros la austeridad debe ser una expresión permanente del ejercicio del gobierno democrático y debe incluir no solo asuntos salariales, sino también gasto corriente, eficiencia administrativa, disminución de la discrecionalidad en la aplicación de los recursos, transparencia en su manejo y un combate efectivo a la corrupción, si no se asumen todas estas tareas en conjunto solo estaremos ante un ejercicio mediático para ganar el aplauso fácil e inmediato pero que acarreará tarde o temprano costos sociales y políticos mayores. Como grupo parlamentario votaremos a favor porque somos congruentes con nuestras propuestas hechas con antelación y nos sumamos a un acuerdo de austeridad del poder legislativo en donde la reducción y congelamiento de las dietas de las y los diputados sea solo el inicio, porque no podría verse eso, verse como la solución. Nos sumamos al programa de austeridad real, en donde se establezca de cara a las y los chiapanecos las metas precisas de ahorro presupuestal y el destino de estos ahorros. El recorte al congreso del estado, es de aproximadamente 30 millones de pesos en el actual presupuesto de egresos, la situación financiera por la que atraviesa la entidad es muy compleja y difícil y entendemos que es

ese en mucho la causa de la aprobación que hoy hacemos en este programa, pero por eso mismo nuevamente conmino a mis compañeros y compañeras de la Comisión de Hacienda a que dictaminen el punto de acuerdo que presentamos como grupo parlamentario del PRD y que presentamos el 18 de diciembre para que comparezca la Secretaria de Hacienda y de cuenta detallada del estado que guardan las finanzas públicas, me parece un contrasentido saber que vivimos una situación económica apremiante en el estado, aprobemos un programa de austeridad y no sepamos los detalles de cómo se encuentran las finanzas públicas. Compañeros y compañeras, Chiapas nos demanda hoy actuar con toda responsabilidad nos pide contribuir al esfuerzo de todas y de todos para salir adelante, nos pide ejercer nuestra responsabilidad en la honrosa medianía juarista... En ese momento el Diputado Presidente dijo: DIPUTADA SU TIEMPO HA TERMINADO POR FAVOR SEA BREVE.- La legisladora Alejandra Soriano Ruiz continuo dijo: Termino y pues bueno estamos sumados a este programa de austeridad, saludamos las manifestaciones ciudadanas que se están dando para exigir los derechos que corresponden a la ciudadanía y por supuesto a que aspiramos para que no hagamos oídos sordos a lo que hoy el pueblo de Chiapas exige allá afuera, que no queramos tapar el sol con un dedo y que seamos sensibles, a revisar lo que hoy se nos está exigiendo como en el caso de la tenencia y como es el caso del 8 por ciento al alumbrado eléctrico en el caso de Tuxtla Gutiérrez, transparencia es lo que exige la ciudadanía y fincar responsabilidades.... En ese momento el Diputado Presidente dijo: NUEVAMENTE DIPUTADA, ESTA EXCEDIENDO EN EL TIEMPO.- La Diputada Soriano continuo dijo: a presidentes municipales que son en todo caso peces y no realmente a quienes quiere ver realmente con responsabilidad Chiapas, es cuanto diputado presidente.- Enseguida el Diputado Presidente dijo "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE DISCUTE".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con la venia diputado presidente, muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, el día de hoy Chiapas atraviesa por una etapa histórica, en la que los ciudadanos forman parte activa de la parte de la vida política y como representantes de los intereses de las y los chiapanecos, no podemos ser ajenos al reclamo de reducir las elevadas percepciones que reciben muchos servidores públicos, ni podemos ser ajenos a la situación económica que el día de hoy atraviesa nuestra entidad, como lo hemos mencionado en reiteradas ocasiones el congreso local debe sumarse y a pegarse al plan de austeridad propuesto por el gobernador Manuel Velasco, y sin lugar a dudas como lo hemos platicado al interior de la Junta de Coordinación Política, hemos aceptado reducirnos nuestras dietas hasta en un 50% con la percepción mensual que mes a mes recibimos, existe la confianza en nosotros como diputados que no debemos defraudar a quienes nos impulsaron para llegar al cargo que el día de hoy ostentamos, es una respuesta al sentir ciudadano la mayoría y el conjunto de la totalidad de los partidos que aquí convergemos hemos coincidido en la necesidad de adecuarnos a las medidas de austeridad y que ello naturalmente incluya la reducción de nuestras dietas, el congreso local es la casa del pueblo por lo tanto debe ser el primer lugar donde se aplique una disciplina en el gasto, que se acorde con la realidad, se deben aplicar las medidas de austeridad que permitan reducir el gasto corriente y maximizar gastos de inversión en benéfico de la sociedad chiapaneca sin olvidar transparentar el recurso y la erogación de los mismo, estoy convencido de que la

reducción de las percepciones de los servidores públicos, no es un acto populista si no de solidaridad y de apego estricto a lo que nos comprometimos cada uno cuando reunimos protesta en esta soberanía, los recursos deben ser encausados a cubrir las necesidades colectivas sociales y públicas y en esto hemos coincidido todos los diputados locales de las diferentes fracciones parlamentarias y en este sentido quiero felicitar desde esta que es la máxima tribuna del estado de Chiapas, a los alcaldes regidores y síndicos de los municipios de Chiapas, que hemos decidido reducirnos hasta en un 50% las percepciones mensuales que mes con mes hemos recibido, reconozco y agradezco el interés de los ayuntamientos y de los diputados locales para que con este sentido de austeridad podamos abonar a la causa que el día de hoy Chiapas reclama, que es salir de la crisis financiera que nos fue heredada. Muchas gracias.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA SONIA CATALINA ALVAREZ DEL PARTIDO DEL TRABAJO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE DISCUTE”.- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputado presidente, honorable asamblea, medios de comunicación, público presente, hoy concurrimos a este recinto para realizar un acto que demanda la sociedad de Chiapas, y es el cumplimiento de un plan de austeridad que nos permita caminar los siguientes años por mejores senderos, ante esta circunstancia hay una serie de comentarios que se van circulando y entretejiendo en los diversos sectores sociales, y que son desde posiciones a favor hasta posiciones en contra y esto tiene sentido que se dé así porque siempre existe la duda de que si este plan de austeridad, va a cumplir de manera eficaz los objetivos para los que se propusieron, en el partido del trabajo hemos revisado a partir de este nuevo ejercicio de gobierno con mucha atención los cambios y las propuestas que se han venido generando y entendemos que la crisis lacerante que vive el país y el estado exige responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la sociedad y que esta responsabilidad no corresponde solamente al gobernante, si no por supuesto al ciudadano este punto en particular debe ser menester de una reflexión profunda de todos y cada uno de nosotros, porque de nada serviría el plan de austeridad y la disciplina que podamos tener en el ejercicio del gasto público, si esta disciplina y este plan de austeridad no se en caminan hacia donde realmente se necesitan eficientizar el uso del recurso, yo me refiero particularmente que el propósito por el cual el gobernador Manuel Velasco Coello, impulsa este plan de austeridad es en el sentido estricto de la optimización del recurso, y lo entendemos que las reducciones que se van aplicar a los sueldos, el ahorro en el gasto de energía, disminución de los protocolos, todas las medidas de que se implemente y que forma parte de este plan de austeridad propuesto por parte del gobernador, no deben de ninguna manera lacerar al pueblo chiapaneco, y hago énfasis particularmente en esto porque entre los comerciantes, entre las personas que tienen como medio de subsistencia la participación comercial dicen al reducirle el salario a los gobernantes, dicen de donde van a salir los dineros que van a circular y a incentivar la economía del pueblo, pues los dineros van a estar precisamente para incentivar la economía del pueblo, para evitar el dispendio del gasto excesivo y lo entendemos así que al parejo de esa disposición pues va haber transparencia en el uso de los recursos, por eso como partido del trabajo estamos a favor de este plan de austeridad y de la reducción de los salarios siempre deberemos estar como sociedad también dispuestos a convertirnos en los vigilantes, de que vaya acompañado de la rendición de cuentas, del combate a la corrupción y de que se termine la impunidad en el estado, yo creo que con

estas medidas el pueblo chiapaneco va a ver no solo con buenos ojos este plan de austeridad sino se va a sentir más cerca de su gobernante, muchas gracias, es cuanto diputado presidente.- Enseguida el Diputado Presidente dijo “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO NEFTALI ARMANDO DEL TORO GUZMAN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE DISCUTE”.- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Honorable asamblea, diputadas y diputados, ciudadanos; amigos de los medios de comunicación: Celebro como dijera una amiga diputada en sus participaciones, que hayan puntos de coincidencia y la coincidencia es Chiapas, la coincidencia es Chiapas, porque los que estamos aquí representamos a ciudadanos de todas las regiones de nuestro estado y primeramente tenemos que reconocer que tenemos una problemática estatal, una problemática financiera que vive hoy día a día los ciudadanos, los municipios, las autoridades y por eso en las expresiones vertidas por cada coordinador de bancada, es importante reconocer la participación al plan de austeridad que presenta nuestro gobernador Manuel Velasco. En esa búsqueda de austeridad del gasto público y en esa suma estamos de acuerdo todos los diputados de la bancada del Partido Revolucionario Institucional. Es importante regresar la confianza ciudadana, porque es importante poner un alto a las expresiones que muchas veces denosta a cada uno de los que hoy están acá, porque hemos participado, porque tenemos y diferimos o convergemos en ideas, pero Chiapas requiere de un plan emergente en el cual por las expresiones vertidas estaremos sumadas desde hoy, desde el voto que cada uno de ustedes exprese en un rato más al plan de austeridad que representa y que presenta Manuel Velasco, pero también es importante exhortar a la federación y como bancada priista lo solicitamos a la federación que es necesario mayores apoyos a Chiapas con un sentido de responsabilidad histórica por ser la principal frontera de México, sabemos que requeriremos más acciones y tendremos mayor participación y tendremos que estructurar los planes de austeridad que venimos presentando y vienen consensándose, no nada más en el gasto del rubro de la dieta. Pero sabemos que es indiscutible la confianza de este poder legislativo a Manuel Velasco, es indiscutible la confianza porque sabemos que tenemos un gobierno que desde el inicio presento estas propuestas para estabilizar al estado, sabemos que transita Chiapas un rumbo con un proyecto, con un objetivo. Pero lo más importante es que cuando se trabaja en equipo se logran las metas y todos tenemos una meta como chiapanecos, ver a nuestro estado con estabilidad, con desarrollo, con progreso y con visión de futuro por las nuevas generaciones. A nombre de la bancada del Partido Revolucionario Institucional nos sumamos al punto de acuerdo pidiendo el voto a favor. Es cuánto. Enseguida el Diputado Presidente agrego: “EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: “SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el

Diputado Presidente dijo: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SAIN CRUZ TRINIDAD, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES". -----
 Finalmente el Diputado Presidente agrego: "HONORABLE ASAMBLEA... HABIÉNDOSE AGOTADO EL ASUNTO QUE MOTIVO LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, PROCEDEREMOS A DAR POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS... CON TAL MOTIVO, SOLICITO A LA ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- Los legisladores y el Público asistente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agrego: "SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CLAUSURA SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL".- (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

NOE FERNANDO CASTAÑÓN RAMIREZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIEGO VALENTE VALERA FUENTES

SAIN CRUZ TRINIDAD

JLRR/SEC/MAO.